

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Ester MUÑOZ DE LA IGLESIA, María del Mar VÁZQUEZ JIMÉNEZ, Elvira VELASCO MORILLO, Antonio ROMÁN JASANADA, Rafael Benigno BELMONTE GÓMEZ, Antonio CAVACASILLAS RODRÍGUEZ, Bartolomé MADRID OLMO, Carmen NAVARRO LACOBÁ, Esperanza REYNAL REILLO y Maribel SÁNCHEZ TORREGROSA, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

La Central Sindical Independiente y de Funcionarios publicó el 20 de mayo de 2025 en su perfil de 'X' (@CSIFnacional) un comentario en el que solicita "nueva clasificación y sistema retributivo" para los profesionales sanitarios como vía para posibilitar "una Sanidad más justa".

Por ello se pregunta:

- ¿Se tiene previsto desde el Gobierno atender la solicitud realizada desde la Central Sindical Independiente y de Funcionarios y materializar en algún momento medidas de utilidad real con la que posibilitar en todo el Sistema Nacional de Salud una "nueva clasificación y sistema retributivo" para los profesionales sanitarios como vía para posibilitar "una Sanidad más justa"?

De ser así, ¿Cuáles son dichas medidas? ¿En qué consisten exactamente dichas medidas? ¿Cómo consensuará el Gobierno dichas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de los profesionales sanitarios? ¿Qué recursos -tipos y cantidades- invertirá el Gobierno para



aprobar y materializar dichas medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo se tiene previsto desde el Gobierno materializar esas medidas?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 10 de junio de 2025

[Handwritten signatures of the Members of Parliament]

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Martín

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL